

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Estancias Clínicas I
Titulación	Grado en Fisioterapia
Escuela/ Facultad	Ciencias de la Salud
Curso	Segundo
ECTS	6 ECTS
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial
Semestre	Segundo semestre
Curso académico	2024/2025
Docente coordinador	David Velasco Borges

2. PRESENTACIÓN

Estancias Clínicas I es una asignatura del segundo curso del grado en Fisioterapia y se imparte en el segundo semestre. Posee un valor de 6 ECTS y es una materia de carácter obligatorio dentro de la Titulación. El contacto con la “realidad clínica” es fundamental para el aprendizaje e integración de los conocimientos teórico-prácticos adquiridos en la formación que se desarrolla en el campus de la Universidad, así como, para el desarrollo de un perfil de profesional competente que se adapte a las exigencias éticas y técnicas demandadas por la sociedad actual.

Desde la Universidad Europea de Canarias apostamos por una enseñanza basada en competencias que potencie la responsabilidad del estudiante haciéndole partícipe de forma activa en su proceso de aprendizaje, y en la que el estudiante esté capacitado para elaborar sus propias propuestas de medidas terapéuticas, previa identificación de los problemas que presenta el paciente desde la perspectiva del modelo bio-psico- social (CIF) propuesto por la O.M.S.

El estudiante realizará prácticas clínicas intrahospitalarias, extrahospitalarias, en atención primaria y comunitaria, centros sociosanitarios y otros ámbitos profesionales; realizando la integración de los conocimientos adquiridos y aplicándolos, por una parte, a casos clínicos concretos, estableciendo e implementando las actuaciones y tratamientos fisioterapéuticos necesarios, y, por otra, a las intervenciones para la prevención de la enfermedad y la promoción de la salud.

La asignatura respeta un orden cronológico que permite ir adquiriendo conocimientos cada vez más complejos de forma progresiva, además de la adquisición de la destreza manual. En la planificación del plan de estudios de Estancias Clínicas I se definen claramente las competencias generales y específicas necesarias para desarrollar los diferentes niveles de aprendizaje en la materia. La asignatura se imparte en español.

Dentro de los ECTS de esta asignatura se incluyen aprendizaje basado en prácticas, aprendizaje orientado a proyectos, y aprendizaje basado en la resolución de problemas análisis de casos, tutorías y horas de trabajo autónomo.

Todo ello permitirá al futuro egresado adquirir la comprensión de conceptos fundamentales relacionados con los contenidos aprendidos en el resto de las asignaturas y su aplicación práctica con pacientes reales. Observaciones:

Se establece como requisito para cursar la asignatura el haber superado las asignaturas de Terapia Física Básica y Terapia Manual Básica, ambas del primer curso del Grado de Fisioterapia.

La asignación de plazas en los centros de prácticas se realizará por ranking de calificaciones, teniendo en cuenta como calificación de referencia la nota media del expediente académico de cada alumno y asignándose las plazas por orden la calificación de mayor a menor.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las
 - competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias transversales:

- CT2 - Autoconfianza: Que el estudiante sea capaz de valorar sus propios resultados, rendimiento y capacidades con la convicción interna de que es capaz de hacer las cosas y los retos que se le plantean.
- CT3 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones: Que el estudiante sea capaz de valorar y entender posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera.
- CT5 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica: Que el estudiante sea capaz de utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando.
- CT7 - Conciencia de los valores éticos: Que el estudiante sea capaz de pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.
- CT9 - Habilidades en las relaciones interpersonales: Que el estudiante sea capaz de relacionarse positivamente con otras personas por medios verbales y no verbales, a través de la comunicación asertiva, entendiéndose por ésta, la capacidad para expresar

- CT15 - Responsabilidad: Que el estudiante sea capaz de cumplir los compromisos que alcanza la persona consigo mismo y con los demás a la hora de realizar una tarea y tratar de alcanzar un conjunto de objetivos dentro del proceso de aprendizaje. Capacidad existente en todo sujeto para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente.
- CT16 - Toma de decisiones: Que el estudiante sea capaz de realizar una elección entre las alternativas o formas existentes para resolver eficazmente diferentes situaciones o problemas.
- CT17 - Trabajo en equipo: Que el estudiante sea capaz de integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.

Competencias específicas:

- CE7 – Identificar los factores que intervienen en el trabajo en equipo y en situaciones de liderazgo.
- CE21 - Identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud, así como en los procesos de crecimiento y desarrollo.
- CE22 - Identificar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidados de fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud.
- CE36 - Prácticas profesionales en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias en los centros de salud, hospitales y otros centros asistenciales y que permita integrar todos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores, adquiridos en todas las materias; y se desarrollarán todas las competencias profesionales, capacitando para una atención de fisioterapia eficaz.
- CE46 - Obtener la destreza necesaria para la realización de las técnicas de fisioterapia impartidas en el módulo.
- CE48 - Capacidad de elaborar y cumplimentar la Historia Clínica de Fisioterapia.
- CE49 - Capacidad de evaluar la evolución de los resultados.

Resultados de aprendizaje:

- RA1 - Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con los contenidos aprendidos en el resto de asignaturas y su aplicación práctica con pacientes reales.
- RA2 - Capacidad de adquirir de las habilidades y conocimientos para elaborar un protocolo de tratamiento y llevarlo a cabo en el ámbito clínico.
- RA3 - Capacidad de perfeccionar la aplicación de las técnicas de fisioterapia adquiridas y desarrolladas tanto en las prácticas simuladas y en las estancias clínicas.
- RA4 - Realización de trabajos de profundización y síntesis a partir de búsqueda en las fuentes bibliográficas fundamentales relacionadas con los casos clínicos que los alumnos atienden en los centros asistenciales.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1, CB2, CB3, CT5, CT7, CT9, CT15, CT17, CE7, CE21, CE22, CE36	RA1 - Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con los contenidos aprendidos en el resto de asignaturas y su aplicación práctica con pacientes reales.
CB1, CB3, CB4, CT1, CT2, CT3, CT15, CT17, CE2, CE7, CE21, CE22, CE36, CE46, CE49	RA2 - Capacidad de adquirir de las habilidades y conocimientos para elaborar un protocolo de tratamiento y llevarlo a cabo en el ámbito clínico.

CB2, CB5, CT16, CE7, CE21, CE22	RA3 - Capacidad de perfeccionar la aplicación de las técnicas de fisioterapia adquiridas y desarrolladas tanto en las prácticas simuladas y en las estancias clínicas.
CB3, CB4, CB5, CE2, CE7, CE48	RA4 - Realización de trabajos de profundización y síntesis a partir de búsqueda en las fuentes bibliográficas fundamentales relacionadas con los casos clínicos que los alumnos atienden en los centros asistenciales.

4. CONTENIDOS

- Prácticas Clínicas intrahospitalarias, extrahospitalarias, en Atención Primaria y Comunitaria, centros sociosanitarios y otros ámbitos profesionales; realizando la integración de los conocimientos adquiridos y aplicándolos, por una parte, a casos clínicos concretos estableciendo e implementando las actuaciones y tratamientos fisioterapéuticos necesarios, y, por otra, a las intervenciones para la prevención de la enfermedad y la promoción de la salud.
- Seminarios prácticos de técnicas avanzadas en Fisioterapia (p.e: fisioterapia neurológica, fisioterapia en obstetricia y uro-ginecología, fisioterapia respiratoria, terapia manual ortopédica) para actualización de conocimientos.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Aprendizaje Basado en Proyectos.
- Aprendizaje Basado en Problemas (ABP).
- Autoaprendizaje Cooperativo.
- Método del Caso.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Autoaprendizaje	30
Trabajos científicos	30
Prácticas en clínicas	90
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Actividad 1. Pruebas de conocimiento práctico (destrezas y habilidades)	50%
Actividad 2. Carpeta de Aprendizaje	20%
Actividad 3. Diario reflexivo	30%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

Con carácter general el sistema de evaluación que se establece en la Universidad es la evaluación continua, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Evaluación para las titulaciones oficiales de Grado de la Universidad Europea de Canarias. La evaluación tendrá en cuenta los objetivos de aprendizaje, contenidos y competencias de la asignatura y se llevará cabo a partir de la definición de cada uno de ellos, estableciendo las evidencias de aprendizaje propias de cada nivel competencial en cada asignatura.

En la plataforma de evaluación de prácticas clínicas UEVALUA, podrás realizar la gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas. En esta plataforma estarán todos los documentos necesarios para completar las actividades relativas a la asignatura EECC I, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas. El enlace para acceder será: www.uevalua.es/afus

La nota final de la asignatura se calcula mediante una media ponderada según el porcentaje de cada una de las actividades de la asignatura. Para superar la asignatura el estudiante debe obtener la calificación de 5 o superior en cada una de las actividades de los sistemas de evaluación previstos en la ficha de la asignatura.

Se establece un porcentaje de asistencia del 100% para las prácticas. El incumplimiento de este porcentaje de asistencia, conllevará el suspenso de la asignatura en convocatoria ordinaria, salvo casos excepcionales que serán debidamente valorados por el coordinador de la asignatura. La justificación de faltas de asistencia será realizada en la Coordinación Académica de la Universidad. En caso de anulación extraordinaria de la impartición de la asignatura en formato presencial por fuerza mayor (causas meteorológicas, caída de la red eléctrica, etc.) adversas se podrá sustituir esta por una actividad de aprendizaje a realizar en el Campus Virtual de la asignatura.

Todos los estudiantes tienen derecho a dos convocatorias por curso académico en cada una de las asignaturas (ordinaria y extraordinaria).

En la tabla anterior se indican las actividades evaluables, los criterios de evaluación de cada una de ellas, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura.

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

Recuerda que superar esta asignatura es requisito para poder cursar las Estancias Clínicas II de 3º curso, deberás aprobarla en convocatoria ordinaria o extraordinaria, de lo contrario, no tendrás acceso a las prácticas curriculares el próximo curso.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en cada una de las tareas evaluables, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

Si un alumno supera el número de faltas por salud permitidas (y justificadas), en convocatoria extraordinaria sólo podrá superar hasta un 30% de esas horas.

El alumno que suspenda en convocatoria ordinaria deberá presentarse con la actividad suspendida a la convocatoria extraordinaria. La fecha máxima de entrega de las metodologías activas será 7 días antes de la fecha de convocatoria Extraordinaria, fuera de plazo no se evaluará la actividad y se dará por no superada la asignatura.

En caso de suspenso de la asignatura en convocatoria ordinaria mediante rúbrica de evaluación del tutor externo (nota inferior a 5 puntos sobre 10), el alumno deberá realizar el 100% de las horas de prácticas, a partir del momento de firma de actas de convocatoria ordinaria. Por tanto, el periodo posible para la recuperación de las horas de prácticas será desde el fin de firma de actas de ordinaria hasta la fecha de firma de actas de extraordinaria. Si el número de horas es superior al realizable durante ese periodo, entonces la recuperación de horas no es posible y el estudiante ha de volver a matricular de la asignatura de prácticas suspendida.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1. Pruebas de conocimiento práctico (destrezas y habilidades)	Plazo máximo de 1 semana tras la finalización de las prácticas clínicas
Actividad 2. Carpeta de Aprendizaje	Plazo máximo de 1 semana tras la finalización de las prácticas clínicas
Actividad 3. Diario reflexivo	Plazo máximo de 1 semanas tras la finalización de las prácticas clínicas

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La asignatura de EECC I corresponde a una materia de carácter meramente práctico, por lo que la bibliografía recomendada corresponde a la mencionada en el resto de las materias del primer y segundo curso.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.

En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.

Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.

Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:
orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación. Muchas gracias por tu participación.